MEMORANDO

Cota, 23-01-2020

No. 20204260030643 ALRCT-OL-AYS-426

PARA: Coronel (RA) NESTOR CAMELO PIÑEROS
Director Regional Centro.

DE: MB. SILENE CARDENAS PERPIÑAN
PD. Comité Técnico Evaluador.

ASUNTO: Evaluación del Proceso mínima cuantía No. 008-002-2020

Con toda atención me permito informar al señor Coronel (RA), NESTOR CAMELO PIÑEROS, Director Regional Centro de la Agencia Logística de las Fuerzas Militares, el resultado de la evaluación técnica al cierre del proceso de mínima cuantía No. 008-002-2020 que tiene por objeto: ***".SUMINISTRO DE POLLO Y SUS DIFERENTES PRESENTACIONES CON DESTINO A LOS COMEDORES DE TROPA UBICADOS EN EL DEPARTAMENTO DE BOYACA, TUNJA, DUITAMA, SOGAMOSO Y CHIQUINQUIRA Y UNIDADES DE NEGOCIO DE LA REGIONAL CENTRO".*** Así:

REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES	JUSTIFICACIÓN	Pollos Savicol S.A	Inversiones Eldorado S.A.S
VERIFICACIÓN DE LA EXPERIENCIA MÍNIMA DEL PROPONENTE	La acreditación de experiencia de suministro mínima equivalente al 100% del presupuesto oficial que si es con el sector público debe ser acreditada por contratos o actas de liquidación, y para el sector privado se debe anexar factura(s) cambiaria(s) de compraventa donde conste el recibido a satisfacción por parte del contratante. Los documentos referenciados para acreditar la experiencia deben contener lo siguiente: • Experiencia acreditada con contratos y/o facturas cuya sumatoria total sea igual o superior al presupuesto del proceso de contratación. • Que la experiencia se haya adquirido en contratos ejecutados cuyo objeto se enmarque en bienes IGUALES O SIMILARES al objeto establecido en la convocatoria. • Únicamente se podrá acreditar la experiencia requerida cuando el proponente haya desarrollado de manera directa las actividades que constituyen tal experiencia para el proceso de bienes y servicios señalado en el presente proceso de contratación. • La certificación del contrato que se pretende hacer valer para acreditar la experiencia requerida, deberá corresponder a contrato suscrito y ejecutado a la fecha del cierre de proceso a licitar. La anterior certificación deberá ser expedida por la Entidad contratante, y deberán contener como mínimo los siguientes datos: a) Nombre o razón social de la Entidad que certifica, dirección, teléfono, nombre y cargo de quien expide la certificación. b)	**CUMPLE** (Adjunta RUP, en el cual se verifica la experiencia)	**CUMPLE** (Adjunta Relación de contratos y contrato suscrito con entidad pública)

	Objeto contractual. c) Fecha de suscripción o iniciación del contrato. d) Valor del contrato. • El oferente podrá presentar junto con la certificación, contratos y/o el acta de liquidación de que trate la certificación, con el fin de que la entidad verifique los datos consignados en esta. **ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA EN LA MODALIDAD DE CONSORCIO Y/O UNIÓN TEMPORAL.** Si el oferente se presenta en Unión Temporal o Consorcio se tendrá en cuenta la sumatoria de la experiencia de las empresas de la conformación como consorcios.		
CONCEPTO SANITARIO DE LA PLANTA DE PRODUCCIÓN EXPEDIDO POR EL INVIMA Y/O ACTA DE VISITA DE INSPECCIÓN SECRETARIA DE SALUD	Acta de la última visita de inspección sanitaria a las instalaciones expedida por el INVIMA o el ente territorial correspondiente, vigente; concepto favorable o favorable con observaciones y/o requerimientos. Si la visita de cualquiera de los entes reguladores está pendiente por inspección debe presentar acta o certificado que lo acredite. Si el participante es comercializador y/o distribuidor, debe presentar documentación de quien le provee los productos, como de su empresa, en caso de que aplique, además documentación donde se demuestre el vínculo contractual del comercializador y/o distribuidor con la empresa productora (Copia del contrato de suministros, mercantil, entre otros) Nota: Si es comercializar y/o distribuidor debe anexar el acta completa o concepto técnico sanitario completo (concepto favorable o concepto favorable condicionado) de la empresa productora que le suministra el producto.	**CUMPLE** (Adjunta acta de inspección sanitaria 4 Folios)	**CUMPLE** (Adjunta acta de inspección sanitaria 4 Folios)
CERTIFICACIÓN PRECIOS DE OFERTA	Debe ser suscrita por el oferente donde manifiesta su voluntad y se compromete a mantener los precios ofertados durante la ejecución del contrato; lo que se pretende es que el contratista sostenga los precios durante toda la vigencia 2020 toda vez que él conoce el mercado y para ofertar debió realizar un estudio de factibilidad que le permita mantener su estabilidad económica y le orienta para la toma de decisiones acertadas sin verse altamente afectado por situaciones exógenas.	**NO CUMPLE** (No adjunta documentación)	**CUMPLE** (Adjunta un folio)
CERTIFICACIÓN INSPECCIÓN DE VEHÍCULOS	Certificación donde se comprometa a cumplir con las entregas en los lugares indicados en el proceso, garantizando las condiciones higiénico sanitarias y embalaje de los productos objeto de la oferta, que proteja las características del producto y calidad de los mismos hasta el destino final, de acuerdo a la normatividad vigente, y aportar los siguientes documentos: • Acta de inspección de vehículo (s) expedido por la Secretaria de Salud y concepto favorable vigente. • El oferente debe aportar copia de la tarjeta de propiedad a nombre de la empresa o copia del contrato de arrendamiento de los vehículos garantizando mediante cláusula de uso del tiempo total a servicio de la empresa contratante para realizar la distribución en los lugares de entrega objeto del contrato. • El oferente deberá anexar mínimo cuatro vehículos relacionados con la documentación requerida. Deberá aportar carné de manipulación de alimentos por parte de los conductores.	**NO CUMPLE** (Solo adjunta una certificación de vehículo, no adjunta tarjeta de propiedad)	**NO CUMPLE** (Solo adjunta documentación de tres vehículos, no adjunta tarjetas de propiedad)
VERIFICACIÓ	El oferente debe presentar los resultados de los Análisis de	**NO CUMPLE**	**NO CUMPLE**

N ANALISIS DE LABORATORIO MICROBIOLOGICOS	Laboratorio Microbiológicos de los productos a ofertar, expedido por un laboratorio avalado y autorizado por autoridades sanitarias con referencia al objeto del contrato, art. 23. Laboratorios. Resolución 2674 de 2013 pleno cumplimiento a la Resolución 16078 de 1985. Los análisis de laboratorio de los demás productos a contratar deberán ser allegados por el oferente que resulte adjudicado.	(No adjunta documentación)	(No adjunta análisis mic. de las mollejas)
CERTIFICADOS MÉDICOS	Debe adjuntar Certificado de aptitud para manipulación de alimentos avalado y autorizado por profesional idóneo el cual deberá ser APTO: Indicando las pruebas de KOH de uñas, Frotis de garganta y coprológico efectuadas al personal, según art. 11 de la Resolución 2674 del 2013. NOTA: El oferente debe relacionar el personal operativo al cual se les realiza los exámenes médicos mediante planillas de los aportes parafiscales. En caso que el personal operativo sea contratado por otra modalidad debe adjuntar los contratos por prestación de servicio debidamente firmados.	NO CUMPLE (No Adjunta documentación)	**CUMPLE** (Adjunta 4 certificados)
PLAN DE CAPACITACIÓN DE MANEJO DE ALIMENTOS	Deberá allegarse de acuerdo a la Resolución 2674 de 2013 así: • Plan de capacitación del personal manipulador de alimentos. • El cronograma de capacitación de personal manipulador de alimentos firmada por el profesional a cargo de regentar las charlas de sensibilización de personal. • Listado de asistencia a las capacitaciones del personal manipulador de alimentos de acuerdo al cronograma. O carné en manejo de alimentos vigentes. NOTA: Los soportes presentados deben estar completos en firmas y contenido.	NO CUMPLE (No adjunta documentación)	**CUMPLE** (Adjunta 7 folios)
CUMPLIMIENTO A LA ESPECIFICACIÓN Y/O FICHA TÉCNICA	El oferente sea productor o comercializador deberá allegar el formulario de aceptación de cumplimiento de las Fichas técnicas debidamente firmado, adjuntando soporte de las fichas técnicas, presentadas por la Agencia Logística de las Fuerzas Militares donde avala que las fichas técnicas de los productos a ofertar cumplen con las fichas técnicas y/o especificaciones técnicas exigidas por la entidad, debe encontrarse debidamente firmada por el representante legal. NOTA: La Agencia Logística Regional Centro podrá realizar visitas técnicas en cualquier momento y sin previo aviso para verificación el cumplimiento de requisitos durante la etapa precontractual y de ejecución del contrato al comercializador y/o productor si es requerido con el fin de garantizar cumplimiento de requisitos en ambos.	NO CUMPLE (No adjunta documentación)	**CUMPLE** (Adjunta un folio)
CERTIFICACIÓN DE ACCESIBILIDAD Y LOGÍSTICA	El oferente, debe adjuntar Certificación de Accesibilidad y Logística para la entrega de los productos, suscrita por el proponente, Representante Legal o Apoderado según sea el caso, con la cual garantiza el cumplimiento de los abastecimientos a los comedores de tropa del ítem para el cual se presenta y las solicitudes extras que pudieran presentarse por parte de los comedores de tropa ubicados en las diferentes unidades Militares sin afectar la operación de cada comedor. Así mismo debe certificar que está en condiciones de atender requerimientos cualquier requerimiento sin importar la cantidad a cualquiera de los comedores de tropa. Así	NO CUMPLE (No adjunta documentación)	**CUMPLE** (Adjunta un folio)

	mismo debe certificar que cuenta con una capacidad instalada con capacidad para producir y distribuir a los comedores en de tropa los productos requeridos dentro del tiempo establecido.		
CERTIFICADO DE CALIDAD DE PRODUCTOS	Se debe adjuntar Certificado suscrito por el oferente donde garantice la calidad de los productos suministrados a partir de la fecha de entrega, contra posibles daños ocasionados por el almacenaje y transporte del mismo hasta el momento de la entrega. Esto está relacionado con las garantías del bien requerido. Así mismo debe certificar que realizará y remitirá a la Agencia Logística Regional Centro análisis microbiológicos de los productos suministrados con el fin de verificar el cumplimiento de calidad por lo menos una vez durante la ejecución del contrato.	NO CUMPLE **(No adjunta documentación)**	**CUMPLE** **(Adjunta un folio)**

CONCLUSIÓN:

Nota1: El oferente, Pollos Savicol S.A, no allego los siguientes documentos; *(Certificación precios de oferta, Certificación inspección de vehículos mínimo, Verificación análisis de laboratorio de los productos a ofertar, Certificados médicos, Plan de capacitación de manejo de alimentos, Cumplimiento a la especificación y/o ficha técnica, Certificación de accesibilidad y logística, Certificado de calidad de productos)* por lo tanto en aplicación del numeral 5 de Numeral 1.3FACTORES DE RECHAZO, se recomienda que su oferta sea rechazada.

Nota 2. El Oferente Inversiones Eldorado S.A.S, en aplicación del parágrafo 1° del artículo 5° de la Ley 1150 de 2007 debe allegar la tarjeta de propiedad de los vehículos de los cuales adjunta acta de inspección sanitaria, así mismo debe adjuntar carne o acta de capacitación de sus operarios. De igual manera deba llegar el análisis microbiológico de las mollejas.

MB. SILENE MARCELA CARDENAS PERPIÑAN
PD. Comité Técnico Evaluador